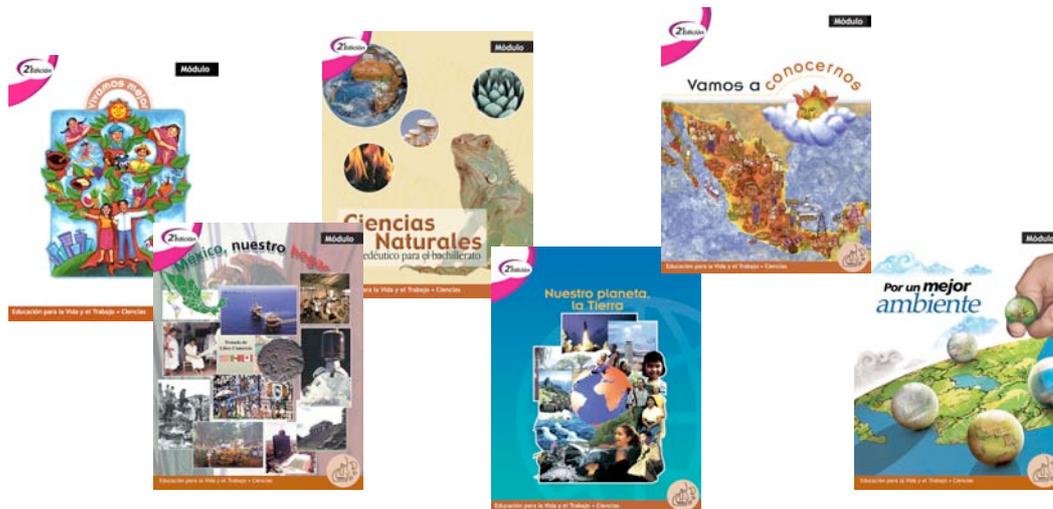


Enfoque del Eje de Ciencias



En el *Modelo Educación para la Vida y el Trabajo*, el eje de ciencias concibe a las ciencias sociales y las ciencias naturales como una sola área de conocimiento, fundamentada en la vinculación estrecha entre la realidad social y la natural que constituyen el contexto cotidiano en el que interactúan las personas. La propuesta del eje de ciencias pretende que las personas jóvenes y adultas se den cuenta que a través del estudio de problemas sociales y naturales es posible dar respuesta a situaciones de la vida diaria que tienen que ver con una mejor comprensión de las relaciones entre los individuos y los grupos sociales, la historia, la ciencia y la tecnología, que están presentes en su vida y que de una u otra forma determinan su futuro.

Así también, en esta propuesta, se pretende que los conocimientos derivados de la ciencia no se consideren como verdades absolutas, sino como certezas relativas que pueden ser modificadas en la medida en que nuevas pruebas y evidencias sean aportadas, como resultado de los avances e innovaciones en el campo del conocimiento, con lo que se promueve el fortalecimiento de una actitud crítica ante las diferentes posturas que se presentan acerca de la explicación de un hecho o fenómeno social o natural y con ello, el desarrollo de un criterio propio.



El fin último es que las personas fortalezcan o desarrollen conocimientos, habilidades, actitudes, valores, que les permitan participar creativa y propositivamente en acciones que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural y social, así como en la práctica de acciones para la preservación de la salud, a

fin de lograr un bienestar personal, familiar y comunitario que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Conforme a este planteamiento, no pretendemos que las personas accedan al aprendizaje de las ciencias por sí mismas, sino lo que se busca es continuar con el fortalecimiento o desarrollo de la capacidad de observación para analizar, relacionar, agrupar, clasificar; la capacidad de interpretación para poder predecir, inferir y concluir; así como la capacidad de reflexión y cuestionamiento permanentes, que faciliten la formulación de preguntas y el diseño y la realización de investigaciones y experimentos, entre otras.

En lo correspondiente a la metodología:

- El estudio de los temas intentan abordarse a partir de situaciones problematizadoras cercanas a la realidad de las personas con el fin de asumir una actitud responsable, reflexiva y propositiva frente a las demandas de su realidad natural y social.

- En los materiales del eje, el proceso educativo de cada unidad o tema inicia con diferentes actividades como refranes, canciones o poemas, entre otros, que permiten la recuperación de los saberes y experiencias que las personas jóvenes y adultas tiene acerca del tema u objeto de estudio, para incorporar a partir de éstos los nuevos aprendizajes.

- Asimismo, las actividades promueven la búsqueda de investigación de diversas fuentes como Fichas, Revista, Juegos, Manuales, entre

otros, con el fin de ampliar la información del tema que se estudia y reconozcan diferentes maneras de obtener información.

- A partir de los saberes iniciales, la información consultada y la reflexión y confrontación de la misma, se concluye el estudio del tema, con la recuperación de las ideas más sobresalientes y el logro de la reconstrucción de su conocimiento y su aplicación.

En la propuesta de ciencias se incluyen procedimientos y actividades distintas para evaluar de una forma continua el aprendizaje. Esta evaluación centra su atención en la reflexión, el análisis y la valoración de los aprendizajes logrados por unidad; los obstáculos y avances de su proceso formativo a través de una autoevaluación; y la integración de los aprendizajes logrados durante el estudio de todo un módulo y su posterior aplicación, logrando con ello una mejor comprensión de su entorno natural y social.

Los ámbitos de conocimiento que orientan la selección, articulación y organización de contenidos en el eje de ciencias son los siguientes:



Ser humano.- La formación integral de las personas implica necesariamente que tengan un conocimiento organizado de las partes, funciones y sistemas constituyentes del cuerpo humano, sus límites y potencialidades, las formas de mantenerlo en condiciones óptimas, en diferentes circunstancias y etapas de la vida. Así también, se pretende que reconozca los distintos aspectos involucrados en la vida del ser humano en colectividad, tales como la afectividad, la

responsabilidad social, el respeto, la búsqueda del bienestar común, entre otros, que posibilitan una mayor comprensión del ser humano como entidad biológica y social.

Salud.- Se considera como “...un proceso integral en el que convergen factores de muy distinta naturaleza, que inciden y determinan el completo bienestar de una persona, un grupo, una sociedad, un país: se hace referencia a aspectos de orden físico, mental, afectivo y social. Así mismo, se enfatiza la relación entre la salud y la alimentación, la vivienda digna, los espacios de formación, esparcimiento y recreación, las posibilidades de empleo, entre otros aspectos, que permiten o impiden satisfacer las necesidades básicas, personales y familiares”.

Debido a los problemas que actualmente vive la sociedad como el crecimiento de adicciones y diversas prácticas y hábitos dañinos para la salud se reconoce la necesidad de promover prácticas preventivas, más que remediales y tardías.

Ambiente.- A partir del reconocimiento de que la problemática ambiental no está asociada únicamente al conocimiento de fenómenos naturales, sino que comprende otros aspectos de carácter social, económico, cultural, histórico y político y de que el análisis de éstos contribuya su mejor comprensión, así como la definición de estrategias globales para su solución, se aborda esta dimensión desde un enfoque sustentable. Se promueve que las personas tomen conciencia de la existencia de distintas formas de vida y paisajes que hay en la Tierra, y a partir de ello, reconozcan su importancia y participen en su cuidado y conservación.



Cambio y transformación.- Reconoce que el ser humano forma parte de un grupo social cambiante y dinámico, en este sentido es importante que las personas identifiquen que en la actualidad se viven grandes procesos de transformación natural y social en el que prevalecen nuevas y variadas formas de organización social, económica, política y cultural. En consecuencia, se propone que las personas reflexionen y se cuestionen acerca de la repercusión de estos cambios y transformaciones que se realizan tanto en su persona, como en los objetos, los paisajes, los pueblos, las sociedades, los procesos naturales y sociales; así como los costos y riesgos implícitos en estos cambios y transformaciones que tienen para nuestra vida, para las distintas sociedades y para el ambiente en general y la importancia de la participación tanto individual como de grupo.

Tecnología y sociedad.- El cambio constante en lo cultural, económico y social que se vive en la actualidad requiere de las personas jóvenes y adultas una cultura básica de la ciencia y la tecnología que les permita conocer sus avances, comprender sus lenguajes, medios y procedimientos, así como el significado que éstas tienen en la vida diaria. Mediante la adquisición de aprendizajes basados en la reflexión, discusión y solución de situaciones o problemas de su entorno natural y social, se busca que las personas construyan su conocimiento en un ambiente de comprensión y crítica acerca de la ciencia y la tecnología, de tal manera que puedan intercambiar opiniones y tomar decisiones documentadas, acerca de los beneficios y repercusiones del uso y desarrollo que éstas tienen para los seres humanos.



Ciudadanía y democracia.- Se caracteriza por impulsar la participación de las personas en la toma de conciencia y decisiones no sólo de carácter político, jurídico o normativo, sino también de aquellos aspectos de orden cultural, creencias, tradiciones, formas de organización social, valores; que propicien formas de convivencia respetuosas a través del reconocimiento de sus

derechos y responsabilidades como parte integrante de un grupo social (familia, comunidad, país) y participar en su transformación.

Diversidad Cultural .- Ante el interés de fomentar el reconocimiento de la diversidad cultural en el que se consideren y respeten las múltiples expectativas, necesidades, actitudes, valores, costumbres y tradiciones de grupos heterogéneamente constituidos, resulta indispensable respetar las diversas creencias, conjunto de valores, formas de organización social, conocimientos, actitudes y formas de pensar y sentir de cada una de las personas con las que se convive; todo ello en un marco de equidad, justicia y tolerancia. Así también, es fundamental propiciar mecanismos de intercambio cultural que promuevan el enriquecimiento de saberes y experiencias de diversos grupos.

Cabe mencionar que cada ámbito anteriormente expuesto, está interconectado e influenciado por el resto de los ámbitos que integran la propuesta educativa del eje, por lo tanto no deben ser interpretados de manera aislada.

Enfoque Eje Matemáticas



Los problemas y situaciones matemáticas son parte de la vida diaria. Cotidianamente nos vemos en la necesidad de analizar cómo se relacionan los elementos o datos de una situación para tomar decisiones. Analizamos la variación de los precios, calculamos si un mueble u objeto cabe en un determinado espacio, el cambio de clima y las probabilidades de que hoy llueva o no, entre otras situaciones.



En el Eje de Matemáticas asumimos que las matemáticas han sido creadas para dar respuestas a diferentes necesidades de la humanidad, son un producto social y cultural del quehacer cotidiano, además constituyen una herramienta que nos permite resolver problemas y tomar decisiones.

Por lo anterior, el estudio de las matemáticas está orientado a que las personas jóvenes y adultas desarrollen su capacidad para resolver problemas. A que, enfrenten diversas situaciones que los obliguen a razonar matemáticamente, a buscar relaciones numéricas y/o geométricas y aplicar estrategias de resolución propias o aprendidas. A que compartan y discutan dichas estrategias con el ánimo de comunicar, analizar y confrontar las ideas matemáticas propias con las de otros y en ese sentido avanzar hacia la construcción y desarrollo de

conceptos matemáticos importantes, como son: los números, la medida, las fracciones, la proporcionalidad, figura geométrica, cuerpo geométrico, arista, línea recta, círculo, espacio, el tiempo, el cambio, ecuación, variable, incógnita, y en general, una gran diversidad de contenidos que dan cuerpo a esta disciplina.

Las personas jóvenes y adultas que estudian este eje, realizan actividades tendientes a desarrollar sus capacidades para contar y calcular, medir, localizar y diseñar, todo esto a partir de generar una noción amplia de los que son los números y su utilidad; de comprender la lógica de los algoritmos y sus efectos sobre las cantidades; de comparar y utilizar unidades e instrumentos de medición; de leer e interpretar información numérica; de registrar datos tomados de la realidad en que viven; de encontrar regularidades y patrones que les permitan prever resultados, de utilizar formas propias y convencionales de representación y comunicación; de recurrir a una regularidad geométrica y combinar formas y colores.

Al reconocer la diversidad cultural que existe en nuestro país, y la tendencia a resolver problemas en contextos que han sido considerados propios de los hombres, en este eje se desarrollan actividades en diversos contextos culturales y se busca una equidad de género al utilizar contextos que involucran actividades diversas.



En lo correspondiente a la metodología del eje.

- Se concretiza en los materiales mediante actividades con una secuencia didáctica que aborda el contenido a partir del planteamiento de problemas en contextos de compraventa, salud, tradiciones, oficios, entre otras, que son de interés para las personas. Además en las actividades se busca la integración de contenidos, por ejemplo, al vincular el cálculo con la medición, y/o con la interpretación de información presentada en tablas y gráficas.
- En cada actividad como punto inicial se propicia la reflexión en torno al problema a resolver y se recuperan los saberes y procedimientos propios de la persona para llegar a la solución del problema. A partir de su procedimiento de solución se promueve el análisis de estrategias matemáticas utilizadas por otras personas.

- Luego se propicia la aplicación de lo aprendido en la resolución de problemas en contextos diferentes a la situación inicial para favorecer la generalización y posibilitar que las personas se apropien de estrategias y/o procedimientos matemáticos.
 - El cierre o formalización del contenido abordado en cada actividad es el momento en el que las personas identifican procedimientos, algoritmos y conceptos matemáticos convencionales, y amplían su conocimiento del lenguaje matemático.
- Asimismo, se incorporan los juegos como un recurso didáctico importante para fortalecer contenidos matemáticos diversos; y que permiten desarrollar capacidades como la creatividad y la convivencia en un clima libre de presiones. Juegos como el dominó, los dados, la oca y los acertijos desarrollan habilidades del pensamiento en la medida en que las personas enfrentan un reto o desafío que requieren de la búsqueda de estrategias ganadoras; la interpretación adecuada de las instrucciones y la observación de las reglas, ya sea en solitario o con un oponente.
 - En los materiales se promueve que la persona se autoevalúe a partir de la revisión y argumentación de sus estrategias, su razonamiento y de la validación de resultados. En congruencia, la evaluación se realiza recurriendo a contextos diversos y similares a los desarrollados en las actividades.

Los contenidos del eje se desarrollan a partir de cuatro actividades matemáticas transversales e integradoras: contar y calcular, localizar, medir y diseñar.

- **Contar y calcular.** Son procesos relacionados con el intercambio comercial, los presupuestos familiares y, en general con varias las necesidades sociales. Las estrategias específicas de cálculo, los algoritmos de la suma, la resta la multiplicación, la división, así como el álgebra y la estadística, son un legado de la humanidad que las personas deben dominar para facilitar o hacer más eficiente la resolución de problemas matemáticos. Esto significa que las personas logran resolver problemas que implican operaciones con números naturales, fraccionarios, y números con signo, utilizando procedimientos convencionales vinculados con los ámbitos familiar, laboral, comunitario y del país.



- **Localizar.** Los distintos grupos humanos han elaborado croquis, planos y sistemas de referencia y representación. Las personas disponen de sus propios procedimientos de representación y dibujo; sin embargo es necesario que conozcan formas de representación

convencionales, ubiquen lugares y objetos en croquis, reconozcan simbología básica; utilicen los puntos cardinales; interpreten escalas dadas en mapas, identifiquen coordenadas en el plano cartesiano, todo esto como recursos indispensables para la interpretación de representaciones dadas en croquis, planos y mapas.

- **Medir.** Desde la antigüedad las personas miden longitudes, áreas, volúmenes, capacidades y el peso de los cuerpos. Actualmente coexisten diversas unidades e instrumentos de medición locales con otros convencionales, por ejemplo: báscula - maquila - cuartillo; flexómetro - brazada - vara. Es importante que las personas identifiquen la equivalencia entre estos instrumentos y sus respectivas unidades de medida.

Asimismo reconozcan la importancia de las unidades e instrumentos convencionales; midan longitudes, superficies, volúmenes, capacidades, pesos, temperaturas, tiempos, así como realicen conversiones entre múltiplos y submúltiplos entre una misma magnitud del sistema métrico decimal para resolver problemas vinculados con los ámbitos familiar, laboral, comunitario y del país.

- **Diseñar.** Los diseños artesanales, las construcciones arquitectónicas, los telares, las vestimentas elaboradas por los distintos grupos culturales, tienen como base nociones y conocimientos geométricos. Es necesario recuperar estas nociones a fin de que las personas reconozcan las características, propiedades y usos de la geometría; analicen los conceptos de simetría, paralelismo, perpendicularidad, perímetro, superficie y volumen e identifiquen las propiedades de figuras y cuerpos geométricos. De esta forma,



el aprendizaje de la geometría toma forma y sentido a través del diseño.

Enfoque Eje Lengua y Comunicación



El lenguaje es medio para comunicarnos entre los seres humanos y es también un instrumento para organizar nuestro pensamiento. El lenguaje tiene por tanto una esencia social, vinculada a la cultura de la que formamos parte, y al mismo tiempo, una esencia cognoscitiva, puesto que mediante él conocemos y transformamos el mundo, comprendemos a otros seres humanos y somos capaces de expresarles nuestras opiniones y expectativas. El uso cotidiano del lenguaje posibilita su transformación y de la cultura en que vivimos. Si una persona sabe *usar* el lenguaje oral y escrito podrá utilizarlos para aprender durante toda su vida, saber *usar* ambos lenguajes implica ser competente en situaciones de comunicación variadas que nos permitan mejores posibilidades de interrelación y de creación intelectual.

En el Eje de Lengua y comunicación el énfasis se orienta a la apropiación del lenguaje escrito y al desarrollo del oral. Un concepto central en este eje es el de alfabetización, éste se concibe como un proceso que nunca termina porque todos los días aprendemos algo nuevo sobre el lenguaje oral y escrito, así como de sus usos.

En este sentido, ser una persona alfabetizada implica *saber qué escribir, a quién, cuándo y cómo*. Es decir, saber cómo comunicarse a través del lenguaje escrito y, por tanto, también, reconocer sus particularidades en relación con el lenguaje oral. La lengua oral y la lengua escrita conviven en el proceso de aprender. Por ello, la alfabetización ofrece a la persona, nuevas y mejores posibilidades de participación social.

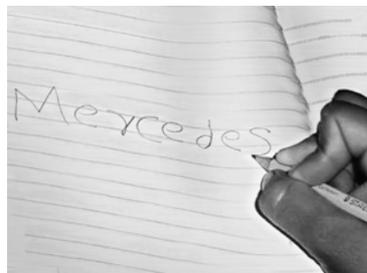
Una persona alfabetizada será capaz de comprender lo que lee y expresarse por escrito, fundamentar sus opiniones, expresar su capacidad crítica y defender sus argumentos a lo largo de su vida. Para

lograr lo anterior, en el eje, el aprendizaje de los aspectos formales del lenguaje se vinculan estrechamente a la comprensión de lo que comunica el texto escrito. El lenguaje escrito se enseña en el Eje con un enfoque comunicativo y funcional, a través de situaciones comunicativas reales que permitan a la persona alfabetizarse funcionalmente, es decir, tomar parte de manera satisfactoria en distintas *prácticas de la cultura escrita*.

Es conveniente considerar que, en este mundo donde las tecnologías de la información y la comunicación van conformando nuevas formas de conocer y comunicarnos, en forma oral y escrita, ser una persona alfabetizada implica también saber usar estas tecnologías, en diferentes contextos, de acuerdo con nuestras intenciones.

Los seres humanos usamos el lenguaje de cuatro formas distintas *hablar, escuchar, leer y escribir*. A estas cuatro formas de comunicarnos, les denominaremos competencias comunicativas, a saber:

➤ **Lectura.** Comprende la comprensión de diversos tipos de texto con diferentes finalidades, utilizando estrategias adecuadas en situaciones específicas, para participar en los ámbitos familiar, laboral, social y científico.



➤ **Escritura.** Comprende la producción de textos diversos, para satisfacer distintos propósitos comunicativos, que incluyan las características de forma y contenido de acuerdo con el contexto familiar, social, laboral y científico.

➤ **Escucha.** Comprende la capacidad para prestar atención a los puntos de vista, ideas u opiniones de otros, para interactuar satisfactoriamente de acuerdo con ciertas intenciones comunicativas.

➤ **Habla.** Comprende la expresión oral de ideas y opiniones para interactuar en diversas situaciones con propósitos definidos.

El concepto de competencia comunicativa promueve:

➤ Reconocer un contexto situacional específico, distinguirlo de otros y, por tanto, seleccionar las normas apropiadas de comportamiento comunicativo, la variedad o variedades lingüísticas adecuadas.

- Favorecer la construcción de enunciados coherentes en cooperación con el interlocutor.



- Propiciar el descubrimiento y selección de estrategias para evitar o corregir los posibles conflictos comunicativos, aun cuando se hable la misma lengua, e incrementar la eficacia de la interacción con otras personas.

Por ello, los módulos del eje incorporan actividades que relacionan las cuatro competencias haciendo énfasis en el desarrollo de una de ellas.

En el Eje, consideramos que la mejor forma de favorecer el aprendizaje de la persona joven o adulta es:

- Proponer *situaciones comunicativas*, en las que se pongan en juego su experiencia y saberes previos, para apropiarse de nuevos conocimientos.

- Presentar algunas actividades que posibilitan la reflexión sobre diversos aspectos del lenguaje, con base en la recuperación de saberes, para que, posteriormente, la persona regrese a la situación original y recree situaciones similares a las antes revisadas a fin de aplicar lo aprendido.

Las situaciones comunicativas constituyen contextos particulares de uso del lenguaje, en los que se promueve la interacción entre personas.

En el Eje de Lengua y comunicación, en particular, el proceso de evaluación debe:

- Propiciar la autoconciencia de la presencia, desarrollo y/o avance de las competencias comunicativas en cada persona.

- Favorecer el reconocimiento de las situaciones de uso del lenguaje y algunas aplicaciones posteriores.



➤ Fomentar la cultura de la revisión de las producciones, tanto orales como escritas, con una visión de mejora continua.

Escribir, leer, escuchar y hablar, son competencias que la persona debe poner en juego en situaciones reales, por ello, se propone que al hacer escritos, leer en voz alta o conversar, lo haga con otras personas del grupo dando momentos específicos para el análisis de los avances individuales y grupales. También, pueden hacer observaciones para corregir o enriquecer el texto y ayudar a que éste comunique claramente la intención del autor.

Para el desarrollo de las competencias comunicativas el Eje agrupa sus contenidos en cinco **aspectos**. Éstos son:

Lengua hablada

En el Eje se apoya el desarrollo de la escucha y el habla a través situaciones comunicativas que permiten a las personas jóvenes y adultas ampliar sus posibilidades expresivas. Con ello, la persona tendrá la posibilidad de comprender y expresarse oralmente en situaciones diversas del ámbito social, en debates, en la transmisión de tradiciones de la cultura oral, en asambleas, en situaciones cotidianas y laborales donde se involucren las tecnologías de la información y la comunicación, por ejemplo, al contestar el teléfono, al utilizar una grabadora o al escuchar la radio y en situaciones académicas, tales como, entrevistas, exposiciones o conferencias.

Lengua escrita

Relacionadas con la lectura y la escritura. Se promueve la familiarización con diferentes **tipos de texto**, ya que la estructura de éstos nos dice mucho acerca de su contenido, y nos ayuda a predecirlo, y a comprender las intenciones del autor, Además ofrece elementos para su producción con base en el propio proceso de escritura. En relación con el disfrute de la lectura, es importante el acercamiento a la literatura por parte de la persona joven o adulta. Para ello, en los materiales del eje se promueve la lectura activa de diversos géneros literarios, ésta se caracteriza por relacionarse, interpretar y valorar el texto.

Investigación y aprendizaje a lo largo de la vida

Este aspecto promueve el desarrollo de las cuatro competencias comunicativas como recurso para seguir aprendiendo y aprender a lo

largo de la vida. En este sentido, se proponen diversas situaciones comunicativas para que la persona aprenda cómo definir con claridad lo que quiere comunicar, dónde puede encontrar información relevante de acuerdo con sus necesidades e intereses, cómo discriminar la información útil y cómo organizarla de manera que pueda comunicarla oralmente o por escrito.

Reflexión lingüística

Su intención es convertir a la lengua en objeto de reflexión a partir de su uso comunicativo. Por esta razón, el aprendizaje de aspectos sintácticos, semánticos, gramaticales y ortográficos se vincula con el uso, producción y lectura diversos textos, orales y escritos.

Las tecnologías de la información y la comunicación



Los textos se han transformado y con ello existen nuevas formas de lectura y escritura. Esto sucede por la integración al texto de los diferentes recursos multimedia, como el audio y la imagen fija y en movimiento; la utilización de hipervínculos, es decir, de ligas hacia otros textos; la lectura en una pantalla permite al lector decidir sus trayectorias de lectura; la Internet ofrece el acceso a publicaciones virtuales y aumenta el volumen de información esto hace necesario que la persona aprenda a buscar, seleccionar y procesar información utilizando recursos variados de acuerdo con propósitos específicos.

Estos cinco aspectos se desarrollan de manera integrada y complementaria.

Enfoque Eje de Cultura Ciudadana



El Eje de Cultura Ciudadana contribuye a la formación de ciudadanas y ciudadanos a fin de que puedan convivir en un ambiente de democracia y solidaridad, así como participar de manera responsable y comprometida en los asuntos de su comunidad y en la vida política del país. Para ello, se propone la construcción de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos, en los distintos campos de las relaciones sociales: la familia, el trabajo, la comunidad y el país. Por lo que resulta fundamental el conocimiento y la práctica de valores básicos para la vida democrática, entre los que se encuentran la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la empatía, la justicia y el diálogo.

De igual manera, el Eje promueve una educación para la paz, busca formar y desarrollar en las personas valores y actitudes que les lleven a cuestionar la realidad, y de ser necesario transformarla, proponiendo formas para relacionarse, así como para resolver los conflictos de manera no violenta y hacer valer la dignidad de las personas. La práctica de los valores mencionados se concretan en actitudes de autoaprecio, de rechazo a la discriminación, de respeto y valoración de las diferencias (diversidad cultural), participación y compromiso en la solución de problemas.



En lo correspondiente a la metodología:

- Se busca la formación de personas críticas y reflexivas, capaces de analizar su realidad y transformarla, esto se lleva a cabo a través de diversas situaciones en las que entran en conflicto o en tensión dos valores, o bien, un derecho humano o un valor con una norma, una ley, una acción o el discurso; de igual manera, dos posiciones discursivas distintas sobre un mismo hecho. En estas situaciones se analizan las contradicciones y los intereses que se presentan, se buscan alternativas de solución o se argumenta la toma de posición.
- Las situaciones o casos que se plantean para el análisis son retomados de lo que viven las personas, de lo que se ha observado en la vida cotidiana, o de lo que ha ocurrido en otros momentos de la historia de la humanidad. Con esto se espera lograr el diálogo y la escucha activa, la capacidad de argumentación, el respeto a las diferentes opiniones, la empatía y la modificación de posturas, todo ello, como condición indispensable en la formación y desarrollo de valores.
- Se promueve el análisis de información vinculada con la vivencia personal para llevar a la reflexión sobre la importancia de practicar ciertos valores y actitudes que favorecen la convivencia solidaria y la resolución noviolenta de los conflictos. Esto implica una forma de trabajo horizontal, participativa y lúdica.

Se espera que la persona reafirme sus valores, o en su caso, adquiera otros, sin embargo, por ser un proceso de largo plazo, observable sólo en la interrelación con otras personas, la evaluación se hace a partir de situaciones en las que la persona debe tomar una decisión poniendo en juego saberes y valores propios.

Dentro de los aspectos que prioritariamente atiende el Eje se encuentra el de **ciudadanía y participación**. La ciudadanía se configura con características como la autonomía personal, la conciencia de derechos que deben ser respetados, el sentimiento de vínculo

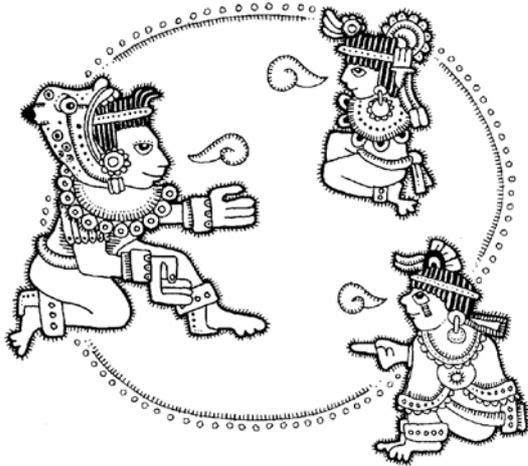


con quienes se comparten proyectos comunes (conciudadanos), y la participación en el desarrollo de esos proyectos. El concepto de ciudadanía considera la condición que tienen las personas al contar con una nacionalidad que le da derechos. Por otra parte, el ejercicio de la ciudadanía se da, entre otras cosas, al asumirse compromisos, por ser parte de una comunidad; ello implica participar para mejorar las condiciones de vida en la comunidad, el lugar de trabajo; participar para proponer alternativas de solución a los problemas, exigir el respeto a sus derechos y combatir la corrupción; participar para elegir a sus representantes y autoridades y para exigirles transparencia y cuentas claras, o para ser elegidas como representantes y cumplir con sus responsabilidades.

Un aspecto vinculado con el anterior es el de la **democracia**, que como lo señala el artículo 3° constitucional, "...no [es] solamente una estructura jurídica y un régimen político, sino un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo." La democracia implica el reconocimiento de la igualdad política de las personas, el respeto a sus derechos, la existencia de condiciones equitativas para que participen activamente en la elección de sus gobernantes y en la toma de decisiones en asuntos de interés común. La democracia como una forma de vida se expresa en la práctica de valores básicos para la vida democrática como la igualdad, la justicia, la cooperación, el ejercicio responsable de la libertad, que deben caracterizar las relaciones interpersonales y la vida cotidiana.

Un aspecto más es el de los **valores para la convivencia**, que se busca reconocer y practicar, ya que son principios que orientan las acciones de las personas hacia una realización plena y hacia una convivencia social armónica, esto se logra con el desarrollo de una perspectiva ética de la convivencia social, es decir, la conciencia de la otra o del otro como interlocutores válidos con quienes es posible el diálogo, la toma de decisiones conjuntas, el establecimiento de normas, acuerdos y compromisos. Entre los valores para la convivencia se encuentra la tolerancia que se reconoce en la actitud o disposición para tratar de comprender y respetar creencias, opiniones, criterios, valores y conductas diferentes a las propias. Otro valor es el de la interculturalidad, entendida como la interacción entre las diferentes culturas basada en el conocimiento, comprensión, valoración y respeto a la diversidad cultural, para alcanzar una convivencia que se enriquece con las diferencias y es necesaria para formar una sociedad democrática.

El conocimiento, ejercicio y defensa de los **derechos humanos**, es fundamental en la construcción de una sociedad democrática. Una manera de definirlos es como las prerrogativas o facultades que tiene cada persona, así como los principios éticos que deben orientar las acciones y las relaciones, que permitan a todos los seres humanos vivir dignamente. Dichas facultades y principios deben ser reconocidos y garantizados por las leyes e instituciones locales e internacionales que, en cada momento histórico, deberán adecuarse a las condiciones que exija la dignidad humana. La razón de ser de los derechos humanos es, por lo tanto, la dignidad del hombre y de la mujer, entendida como la exigencia de cada persona de ser tratada como semejante a las demás, es decir con respeto a su libertad de pensamiento y opinión, a su manera de ser, a su apariencia, a sus gustos y preferencias políticas, religiosas o sexuales. Por ello, es necesario iniciar por desarrollar la conciencia de sí misma o de sí mismo como sujeto de derechos, y conocer su significado, así como las implicaciones que éstos tienen en la vida cotidiana, dentro de la familia, en el ámbito laboral y en el comunitario.



La **identidad nacional** es uno de los propósitos de la educación nacional y ello se refiere a la conciencia y sentimiento de pertenencia a un grupo que se identifica como nación o país. La identidad nacional es la que puede conferir unidad a la diversidad de grupos que integran la nación, permite saber quiénes somos y quiénes podemos llegar a ser, recoger el pasado y proyectarlo hacia adelante, identificar valores

comunes para la convivencia y construir la diferencia con otras identidades nacionales, reconociendo la igualdad y recibiendo el reconocimiento de iguales en dignidad y en derechos. La formación de las personas jóvenes y adultas debe facilitar el proceso de construcción de la propia identidad como persona, pero también de su identidad como grupo o comunidad local, nacional y como parte de la humanidad. Estos niveles de identidad se adquieren y se van construyendo a lo largo de toda la vida y están íntimamente relacionados. Es importante hacer énfasis especial en el nivel de la identidad colectiva, que abarca desde el grupo familiar al que se pertenece hasta el grupo que integra la nación de la que formamos parte.

Un último aspecto, **cultura de protección**, que implica el desarrollo de valores como la cooperación, la solidaridad y el cuidado de la naturaleza, y de capacidades como la prevención, la organización y la planeación, así como de la responsabilidad de informarse para saber actuar ante accidentes y desastres naturales. Para lograr lo anterior, es necesario crear conciencia y desarrollar la actitud de protección de sí misma y de las personas con quienes se convive o con quienes se establecen relaciones, así como de los bienes individuales y colectivos, que abarcan desde el patrimonio familiar hasta los de la naturaleza y del planeta en el que vivimos.



PROPÓSITOS DEL EJE

El propósito general de este Eje es la construcción de ciudadanía, por ello se pretende que las personas jóvenes y adultas:

- Desarrollen procesos de pensamiento crítico, que les permita cuestionar su realidad en lo personal, familiar, laboral y comunitario, y plantearse alternativas para transformarla hacia formas de vida acordes con la dignidad humana.
- Fortalezcan su identidad nacional y cultural, y respeten y valoren la diversidad de culturas que hay en nuestro país para lograr la interculturalidad.
- Contribuyan en la construcción de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos de todas las personas, en los distintos campos de las relaciones sociales: la familia, el trabajo, la comunidad y el país.
- Practiquen y promuevan la práctica de los valores para la democracia, entre otros: la igualdad de derechos y el respeto a las diferencias, la libertad de opinión y expresión, la solidaridad, la justicia y la equidad de género, la participación en la toma de decisiones y el respeto a las diferencias.
- Desarrollen permanentemente una cultura ciudadana responsable de la protección del medio ambiente, de los recursos de la comunidad, de sí misma y de las demás personas.
- Promuevan prácticas de consumo responsable y que fortalezcan el comercio justo.
- Participen activamente y promuevan la participación colectiva en los distintos ámbitos sociales y en los asuntos de interés público para lograr una mayor calidad de vida.



- Reconozcan el papel y las funciones de las instituciones sociales para que las identifique como instancias que el Estado pone a su servicio, como parte de su responsabilidad en la satisfacción de necesidades básicas de la población.

- Identifiquen la función y manejen adecuadamente los distintos documentos de uso común a lo largo de la vida, bien sea para identificación, constancia, comprobación o registro, para acceder a servicios o para realizar transacciones comerciales o de bienes; pero sobre todo, que reconozcan su importancia como instrumentos que les permiten ejercer varios de sus derechos y exigir que se les respeten.

- Comprendan el papel del Estado como procurador de justicia y conozcan, en términos generales, cómo actuar en caso de ser víctimas de un delito, así como las acciones que deben tomarse cuando se es señalado como autor o autora de un acto sancionado por la ley. Todo ello con el fin de modificar su situación de vulnerabilidad, temor o desconfianza ante el sistema de procuración de justicia mexicano.

COMPETENCIAS GENERALES DEL EJE

Las competencias que se desarrollan desde el Eje de Cultura Ciudadana están especialmente orientadas a la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de convivir en un ambiente de democracia y solidaridad, así como de participar de manera responsable en la vida política del país. Estas competencias son las siguientes.

La persona:

- Interactúa con otras personas orientada por valores congruentes con la vida democrática para establecer una relación constructiva de participación y apoyo mutuo en la familia y la comunidad.
- Se identifica como parte de diferentes grupos sociales, de una comunidad o nación, al reconocer y valorar lo que comparte con éstos y lo que lo hace diferente para establecer relaciones de cooperación y solidaridad, basadas en la afirmación personal y grupal.
- Reconoce y respeta las diferencias culturales, físicas y de pensamiento propias de los diversos grupos sociales para favorecer el intercambio de aportes y la interacción armónica en la familia y la comunidad.

- Comprende la importancia de la democracia como forma de gobierno y como forma de relacionarse con los demás en la vida diaria, y participa responsablemente en la toma de decisiones correspondientes a los asuntos de interés común dentro de la familia, la comunidad y el país.
- Conoce, respeta y defiende los derechos humanos y los ejerce en su entorno inmediato, para fortalecer las condiciones de vida dignas a que tiene derecho toda persona dentro de una democracia, ya sea en la familia, la comunidad y el país.
- Desarrolla y promueve la solución constructiva de los conflictos cotidianos con la finalidad de lograr arreglos satisfactorios para las partes involucradas, tanto en el contexto familiar como en el comunitario.



Módulos diversificados que conforman el Eje	
Nivel	Módulo
Intermedio y avanzado	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Somos mexicanos</i> — <i>Nuestros valores para la democracia</i> — <i>Protegeremos, tarea de todos</i> — <i>Nuestros documentos</i> — <i>Ciudadanía. Participemos activamente</i> — <i>Cuando enfrentamos un delito...</i> — <i>Ciencias Sociales. Propedéutico (sólo nivel avanzado)</i> — <i>Aprendamos del conflicto</i> — <i>Vida en reclusión</i>

Eje de jóvenes

Enfoque:



En nuestro país el 35%¹ de la población se ubica en un rango de edad de 12 a 29 años de edad, quienes representan una de las principales fortalezas con las que cuenta una sociedad. Un potencial humano de enorme importancia que tiene en sus manos, en este momento y a futuro, importantes responsabilidades familiares, cívicas y productivas, a pesar de lo cual un número importante va a enfrentar obstáculos que pueden poner en riesgo este desarrollo y situarlos en posición de vulnerabilidad o desventaja económica y social. Cerca del 43% de esta población, que incluye sectores rurales y urbanos, no ha concluido su educación básica.², lo que es resultado en gran medida de factores económicos que los llevan a abandonar la escuela y a buscar empleo, lo que limita su posibilidad de continuación educativa. Estos factores interrelacionan en muchos casos con otros que obstaculizan su posibilidad de desarrollo, como los ambientes familiares y sociales desfavorables, y una débil vinculación con instituciones públicas o privadas de salud y culturales.



En INEA se abre con el MEVyT una propuesta específica para la población joven, que al mismo tiempo que le permite estudiar su educación básica apoya su desarrollo integral, al adquirir elementos para el cuidado de su salud física y emocional, el mejoramiento de sus relaciones interpersonales, el reconocimiento de oportunidades educativas y laborales y su participación en la resolución de problemáticas sociales actuales.

¹ La proporción era del 34.4 para el 2000, Pérez Islas, J.A., et al, *Nuevas miradas sobre los jóvenes*, IMJ, Colección Jóvenes, p. 14.

² INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.



Conceptualmente se retoman las propuestas que consideran que la juventud responde a procesos reconocibles en el aspecto biológico, que irrumpen con la pubertad y por otra parte por los procesos sociales en los que se desarrollan. En ese sentido concebimos a la juventud como una construcción social, y que ser joven responde a las expectativas, demandas y retos propios de sus contextos familiares, sociales y económicos, que

dan lugar a una diversidad de la cultura juvenil, por lo que ser joven representa muchos y variados modos de vivir, pensar, actuar.³

Dentro de esta diversidad se reconocen tránsitos de vida que pueden resultar comunes en esta población, en primer lugar los concernientes a la reconfiguración de su identidad resultado de las transformaciones físicas, emocionales y sociales que viven; en el que inician un proceso de autonomía, con nuevas formas de relaciones interpersonales, en el que toman mayor relevancia las que tienen lugar con sus pares o iguales, así como el inicio de las relaciones amorosas y sexuales, en un mundo de rápidas transformaciones sociales, laborales, económicas y tecnológicas, en el que requieren estudiar y/o trabajar, y en donde entran en contacto con situaciones que pueden representar riesgos para su salud y su vida, entendido el riesgo como un elemento que no es privativo del actuar de los y las jóvenes, sino como aspectos que se inscriben en los contextos históricos y culturales en los que se desarrollan.



Asimismo se reconoce su papel activo, sus aprendizajes, experiencias, valores y actitudes adquiridos a lo largo de la vida, con capacidad de negociación con sistemas e instituciones, cuyo ser y hacer en el mundo está anclado en el presente, en oposición a la idea de que son sujetos en tránsito, preparándose para un momento futuro.⁴

³ IMJ, *Nuevas miradas sobre los jóvenes*, colección jóvenes, México, 2003, P. 77.

⁴ Medina Carrasco, Gabriel (comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 2000.

En lo correspondiente a la metodología:

- Se parte de un enfoque integral que retoma elementos biológicos, psicológicos, sociológicos, culturales, con el fin de dar cuenta de un sujeto complejo inmerso en una realidad compleja y que para efectos de análisis se organizan en dimensiones, en primer lugar la que da cuenta del desarrollo integral, que implica aspectos biológicos, fortalecimiento de la autoestima y valoración de su sexualidad, la dimensión relacional comunicativa, que busca favorecer habilidades que mejoren sus relaciones familiares, con sus pares o iguales y con el resto de la sociedad, la de prevención de riesgos en la que se incluyen aquellos elementos que adquiere lo largo de la vida para conservar su integridad física y emocional, y por último la dimensión de los proyectos de vida, que le permita reconocer el papel de guía que tienen en la vida de las personas y de esta manera favorecer una ampliación de su visión de futuro.
- En los materiales del eje, estas dimensiones de análisis se organizan en relación a diversas experiencias o tránsitos de vida de la población joven en diversos contextos socioculturales, con el fin de favorecer la reflexión sobre sí mismo, de aquellos con quienes se relaciona y de la realidad que vive, a través de una comunicación y diálogo permanente de joven a joven, en el que el reconocimiento de saberes y experiencias desde un inicio y a lo largo del proceso de aprendizaje, son el punto de partida para compararlos/confrontarlos/analizarlos, reconstruirlos y repensar su participación en sociedad.
- Las actividades se diseñan a partir de situaciones, ejemplos y experiencias propias de jóvenes, lo que permite que sean ellos/as quienes interactúen y lleguen a sus propias conclusiones, así como al reconocimiento de distintas realidades en las que se desenvuelven, propiciando en todo momento la reflexión y el análisis, que en la práctica educativa se enriquece con el intercambio de opiniones con diversos interlocutores, como las y los asesores y compañeros y compañeras de círculo de estudio, familiares, amistades, y de esta manera



completar su proceso de aprendizaje a partir de la aplicación concreta de lo aprendido.

En cuanto a la evaluación de aprendizaje, dado que este tipo de temas implica procesos de toma de decisiones, evaluación de actitudes, de valores, de derechos, de su entorno, en este eje no se reduce a la adquisición de conocimientos, sino que conlleva la realización de acciones en su entorno familiar, comunitario con sus pares o iguales y con su propia persona.



Eje Trabajo

El MEVyT promueve la articulación de la educación con el trabajo ya que, cuando alguien carece de una formación escolar básica se encuentra en mayores desventajas para conseguir un empleo o mejorar su posición en el que ya se tiene, sea un empleo formal o una actividad económica por cuenta propia.

De acuerdo con información del INEGI, de las más de 57 millones de personas jóvenes y adultas, sólo 35 millones se dedican a una actividad productiva reconocida, y cerca de 20 millones no cuentan con educación básica concluida o con capacitación para el trabajo. A esta situación habría que agregar los poco más de 10 millones de personas que se ocupan en actividades por cuenta propia y las que se encuentran desempleadas, cuyo dato se estima en más de 1 millón.

El eje Trabajo, tiene la finalidad de que las personas jóvenes y adultas mayores de 15 años puedan revalorar sus capacidades y potencialidades para su desarrollo en el ámbito laboral, elegir las medidas que les permitan buscar un trabajo, mejorarlo si ya lo tienen y, aprovechar sus beneficios de manera más integral.

En el eje, el trabajo se concibe como un motor que impulsa el avance de una sociedad y nos fortalece como personas, ya que en él aplicamos todas nuestras capacidades, nos sentimos útiles, aprendemos cosas nuevas y nos da para vivir. El trabajo se entiende considerando tres aspectos esenciales:

- El trabajo como expresión del ser de las personas, en tanto sujetos socialmente determinados.
- El trabajo como medio para satisfacer necesidades personales y sociales y, en consecuencia
- El trabajo como derecho socialmente reconocido.

En el eje Trabajo se busca que las personas desarrollen una visión sistémica o de conjunto de los procesos de trabajo en que participan o desean participar. Ello significa que la persona analiza todas las actividades que se realizan en un proceso de búsqueda o de trabajo específico y no sólo las propias.

De acuerdo a lo anterior y partir de su posición con respecto al trabajo, el eje clasifica a la población joven y adulta en **tres grandes ámbitos o**

grupos ocupacionales, que conforman los elementos centrales del enfoque y de los cuales se desprenden problemáticas para cada ámbito:

Grupos ocupacionales	Problemas relacionados con...
1. Desocupados o en búsqueda de algún tipo de trabajo.	La búsqueda de empleo y la inserción en el ámbito laboral.
2. Ocupados por cuenta propia, al frente de alguna microempresa o de su parcela.	Las opciones y el desarrollo de un trabajo por cuenta propia.
3. Ocupados de manera asalariada, en una empresa, en una institución o en un centro de trabajo establecido formalmente.	El mejor desempeño de un empleo formal

Esta clasificación ocupacional es abierta y es útil, tanto para el sector urbano como para el rural. A partir de ella, se ubican los grandes problemas laborales para cada grupo de población, lo cual sustenta la propuesta curricular del eje Trabajo del MEVyT, así como los módulos que lo conforman.

En lo correspondiente a la metodología, las personas:

- Reconocen, organizan y valoran su experiencia, sus conocimientos y sus habilidades para desempeñarse o buscar un trabajo, ya sea a partir de su propia experiencia, casos o situaciones problema.
- Fortalecen ideas, conceptos y conocimientos sobre procesos de trabajo en su conjunto, ubican la actividad que realizan dentro de los mismos e identifican medidas para mejorar o alcanzar los resultados deseados.
- Reconocen sus necesidades de aprendizaje, referidos al trabajo que realizan o a su situación ocupacional. Describen lo que se hace y se confronta con criterios de cómo debe hacerse, reconstruyen hipotéticamente sus procesos de trabajo, analizan los aspectos positivos y negativos e investigan, a través de revistas, juegos, fichas, trípticos y folletos, entre otros, cómo realizar un mejor desempeño.
- Ejercitan en situaciones reales o hipotéticas soluciones a los problemas laborales que se busca resolver.

En el eje Trabajo, se incluyen diversas actividades y procedimientos para evaluar de manera constante el aprendizaje. Esta evaluación se realiza con relación a la utilidad que reporta el aprendizaje a las personas en su desempeño laboral específico, lo cual se expresa a través de interrogaciones, solución de casos y elaboración de propuestas específicas para resolver o mejorar una situación, así como en auto evaluaciones al término de cada tema y/unidad.

PROPÓSITOS DEL EJE

La persona:

- Desarrolla conocimientos, habilidades, actitudes y valores para encontrar una ocupación laboral, de acuerdo a sus intereses y capacidades.
- Identifica y desarrolla capacidades para iniciar y mejorar una actividad económica por cuenta propia.
- Analiza la distribución de los ingresos que obtiene de su trabajo, para lograr un mayor aprovechamiento.
- Identifica la importancia de las actitudes y valores necesarios para llevar a cabo su trabajo en armonía.
- Desarrolla competencias para lograr un mejor desempeño del trabajo que realiza.
- Acredita módulos diversificados a través de las capacitaciones para el trabajo y formaciones para la vida, que ha cursado con anterioridad.



COMPETENCIAS GENERALES DEL EJE

- Identifica y aplica los conocimientos y habilidades con que cuenta para buscar, crear o mejorar el trabajo que ya se tiene.
- Desarrolla elementos para definir una opción laboral, de acuerdo a los intereses, necesidades y capacidades personales.
- Aplica procedimiento de organización y administración para la instalación y operación eficaz de un negocio como actividad que produce un ingreso.

- Adquiere y aplica conocimientos, habilidades y actitudes sobre estrategias de venta y atención al cliente para mejorar los resultados de un negocio.
- Realiza diagnósticos para valorar y mejorar la actividad productiva que realiza.
- Elabora planes y propuestas para buscar un empleo, mejorar el que ya se tiene, instalar o mejorar un negocio y, organizar la distribución del ingreso que obtiene como producto de su trabajo.
- Analiza y selecciona opciones de financiamiento para instalar o mejorar una actividad laboral por cuenta propia.
- Identifica y aplica los procedimientos necesarios para desarrollar su trabajo con la productividad, calidad, tiempo y forma requeridos.
- Valora y practica los mecanismos de comunicación requeridos para llevar a cabo su trabajo de manera eficiente.
- Ejercita acciones para realizar su trabajo de acuerdo a las normas de seguridad e higiene establecidas.



- Elabora estrategias para llevar a cabo un trabajo productivo en el campo, bajo los criterios de conservación y equilibrio ecológico.
- Analiza y practica los derechos y obligaciones laborales que se adquieren al desarrollar un empleo.
- Organiza la distribución de los ingresos que se obtienen, a partir de necesidades y metas establecidas, para lograr su óptimo aprovechamiento.
- Reconoce y practica las mejores actitudes y valores para llevar a cabo un buen desempeño laboral.

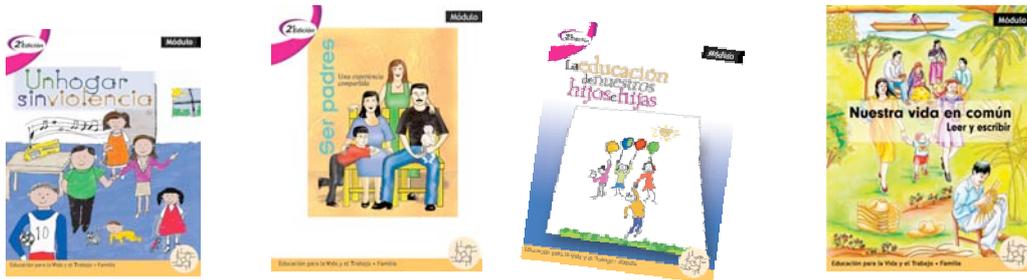
MÓDULOS QUE INTEGRAN EL EJE



El eje Trabajo cuenta con nueve módulos diversificados y un alternativo, que abordan temáticas relacionadas con el trabajo: buscar un trabajo, mejorar el que ya se tiene, iniciar o fortalecer un trabajo por cuenta propia, las actitudes y valores en el buen desempeño de un trabajo, y organizar y aprovechar mejor los ingresos que se obtienen de la actividad laboral que se realiza.

MÓDULOS DIVERSIFICADOS	
Nivel	Módulo
Inicial	El maíz, nuestra palabra
Intermedio y avanzado	Jóvenes y trabajo ¡Empieza a buscar chamba! Mi negocio Crédito para mi negocio Para ganarle a la competencia Tu casa, mi empleo Organizo mi bolsillo y las finanzas personales Producir y conservar el campo Claves para trabajar en armonía Ser mejor en el trabajo

Enfoque Eje Familia



El hogar suele ser el cuadro de referencia cotidiano donde se desenvuelve la vida familiar. En México, si bien los índices de fecundidad han descendido, el número de hogares ha aumentado rápidamente en las últimas tres décadas; para 2000, según datos del Censo general de Población, éstos suman más de 22 millones. Si bien el 68% de las familias entra en la categoría del llamado “hogar nuclear”, su composición ha variado drásticamente, de tal forma que en 20% de estas familias las mujeres viven solas con sus hijos (hogares monoparentales) y son la única fuente de sustento económico del hogar.



La configuración cambiante de la sociedad y la economía ha influido en la vida y relaciones familiares, dando como resultado la emergencia de formas diversas de organización y convivencia hogareña, es decir, de muy diversos tipos de familia y de arreglos igualmente variados. El acelerado proceso de urbanización e industrialización, la expansión del trabajo asalariado y del mercado de consumo, así como la creciente presencia de la mujer en la actividad económica extra-doméstica y los avances registrados en la educación y la salud, son algunos de los procesos que han condicionado en gran medida las transformaciones de la estructura y las

relaciones familiares en el México contemporáneo, al tiempo que la emergencia de diversos riesgos sociales que debilitan la capacidad de los hogares para desarrollar estrategias de formación y desarrollo de sus miembros, lo cual se ve reflejado en el aumento de cifras relativas, por ejemplo, a la violencia doméstica.



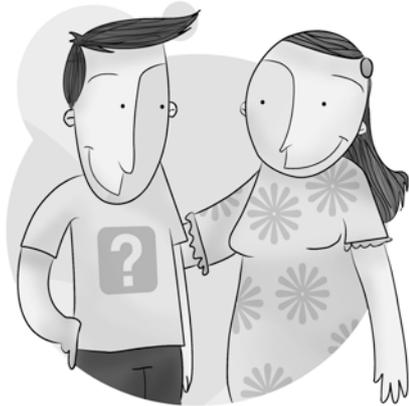
En el eje consideramos a la familia como un espacio de sociabilización diverso, complejo y cambiante, donde la mayoría de los seres inician su proceso de crecimiento y desarrollo a sí como de aprendizaje de las relaciones con los demás.

La función social que se le ha atribuido al núcleo familiar es tratar, en la medida de lo posible, de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros: alimentación, vivienda, salud, educación y afecto, así como la transmisión de valores, costumbres y tradiciones; en ella se inicia el proceso mediante el cual cada persona forma su identidad y la manera en cómo percibe su entorno.

Dado lo anterior, en el eje se privilegia el reconocimiento de la diversidad de familias, su importancia como grupo de apoyo económico, moral y de convivencia, y su papel como instancia formativa de actitudes, valores, usos y costumbres para las nuevas generaciones.



El enfoque de Familia se centra principalmente en la equidad de género; el desarrollo del proceso de empoderamiento; el reconocimiento, respeto y fortalecimiento de los derechos y valores humanos, y la prevención del riesgo.



Desde la **perspectiva de género** se pretende, de manera transversal y a través de todos los materiales educativos, el reconocimiento de las diferencias sexuales, culturales y sociales entre hombres y mujeres, y de la necesidad de brindar igualdad de oportunidades a ambos, así como de identificar y transformar progresivamente sus roles y erradicar la violencia en la familia hacia las mujeres, hijos e hijas, personas adultas mayores y con capacidades

diferentes, con base en el desarrollo de la autoestima y del mundo afectivo y relacional.

Se parte, asimismo de la incorporación de contenidos específicos que favorecen tanto el reconocimiento y autorreconocimiento de la persona y del otro género: de su ser, quehacer y la posibilidad de entenderlo (desentrañar la construcción social de las identidades asignadas a hombres y mujeres), de desarrollarlo (ampliar y fortalecer potenciales) y de compartirlo (compartir y transformar roles y relaciones), como la visibilización y valoración de la diversidad.

En cuanto a la **prevención del riesgo**, se asume la necesidad de compartir y centrar la atención de las personas sobre las situaciones que exponen a los integrantes de la familia a la pérdida o falta de bienestar.

Asimismo el eje promueve el conocimiento, el respeto y el ejercicio de los **derechos humanos** de todos los integrantes de la familia (niños, niñas mujeres, hombres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes), a partir del reconocimiento de la condición de cada uno de ellos y se proponen mecanismos para el establecimiento de reglas o

normas dedicadas a preservar la libertad, la igualdad de oportunidades, y el bienestar de sus integrantes.

En el eje de familia se asume la necesidad de favorecer procesos de **empoderamiento**, entendido éste como la capacidad que tienen las personas de valorar sus propias fortalezas y debilidades, de analizar su situación y contexto, de tomar decisiones informadas y responsables, de resolver problemas y de llevar a cabo proyectos de vida personal y familiar.

Asimismo se tiende al fortalecimiento de: la dignidad de las personas; la convivencia armónica familiar y con su entorno, el respeto a sí misma, a los demás y a la pluralidad de ideas; la libertad de expresión; que sustente sus acciones en la práctica de valores y principios *de igualdad, equidad, responsabilidad, respeto, justicia, cooperación y participación social.*



En lo correspondiente a la metodología:

Se parte de un enfoque integral que retoma elementos biológicos, psicológicos, sociológicos, culturales, con el fin de dar cuenta de un sujeto complejo inmerso en una realidad compleja, y busca favorecer habilidades que mejoren las relaciones familiares y con el resto de la sociedad, así como estrategias para el reconocimiento, la comunicación y manejo efectivo de riesgos, que conlleven a la conservación de su integridad física y emocional.

- En los materiales y actividades del eje, la metodología propone situaciones de análisis de casos y de toma de decisiones, que se organizan en relación con diferentes tipos de familia, contextos y experiencias con el fin de favorecer la reflexión sobre sí mismas y sobre otros entornos, así como de su relación con otras instancias sociabilizadoras como la escuela.

- A partir de actividades de reflexión y confrontación con situaciones de diferente tipo e índole, es decir con la diversidad, la práctica educativa se enriquece con el intercambio de opiniones con diversos interlocutores, como las y los asesores y compañeros y compañeras de círculo de estudio, familiares, amistades, y de esta manera completar su proceso de aprendizaje a partir de la aplicación concreta de lo aprendido.

En cuanto a la evaluación de aprendizaje, dado que este tipo de temas implica procesos de toma de decisiones, transformación de actitudes y de valores, así como el reconocimiento de derechos y de diferentes entornos, en este eje aquélla no se reduce a la adquisición de conocimientos, sino que conlleva la realización de acciones de coevaluación con otras personas que aprenden, así como de actividades concretas de aplicación –campañas, promocionales, indagaciones, visitas, etc.- en su entorno familiar, comunitario, y con la propia persona.



Enfoque Eje Alfabetización Tecnológica



En el mundo actual, el desarrollo científico y tecnológico se da de forma acelerada y continua, la información y el conocimiento también se comienzan a difundir a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) y sus aplicaciones, por lo que resulta una necesidad apremiante su conocimiento y aplicación.

El Eje de Alfabetización Tecnológica incorpora las TIC's, a los procesos educativos como medios o herramientas al servicio de la educación y la formación y, al mismo tiempo desarrolla habilidades para su utilización funcional. Las TIC's son por lo tanto, medio y contenido de aprendizaje, dos ángulos de un enfoque que da sustento conceptual básico a los procesos educativos del eje de Alfabetización Tecnológica.

A través de la Alfabetización Tecnológica la persona aprende lenguajes y tecnologías, las cuales utilizan de manera práctica y sencilla nos permiten definir a la Alfabetización Tecnológica como el conocimiento enfocado al saber hacer, al aprender y aplicar de la tecnología lo que se requiere, abordando los conceptos tecnológicos de forma gradual.

El Eje de Alfabetización Tecnológica desarrolla competencias en las que el uso de la computadora, Internet y la paquetería (Word, Excel y Power Point) son herramientas necesarias para desarrollar la lectura, la escritura, la búsqueda, selección clasificación y utilización de información, así como la comunicación electrónica. En este proceso se involucra de manera transversal el ejercicio de habilidades básicas, el cálculo elemental, de forma tal que se desarrollen aprendizajes significativos donde las personas puedan adquirir conocimientos adicionales y conforme a los avances tecnológicos que pueden representar recursos para mejorar su vida personal, familiar.



El eje de Alfabetización Tecnológica no sólo se constituye como un recurso de aprendizaje que complementa los saberes de las personas jóvenes y adultas sino también como un componente clave de una nueva manera de abordar el rezago educativo y una herramienta adicional para la solución a sus problemas que puede incidir en una mejor calidad de vida. En este marco, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son simultáneamente una estrategia y un propósito de aprendizaje.

Dentro del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, el aprendizaje informático en el eje se presenta como un espacio con un enorme potencial, al mismo tiempo que constituye un desafío para la educación de adultos, porque requiere de nuevos enfoques y procedimientos para hacer posible la articulación entre una formación al servicio del ser humano y el uso de nuevas tecnologías.



El eje de Alfabetización Tecnológica considera a las TICs como medio de apoyo al aprendizaje, pretende que el papel del joven o adulto en su proceso educativo, sea un constructor de mensajes y un actor consciente de los cambios que suceden en su persona, en su grupo y en la comunidad, ello permite que se concentren en analizar y reflexionar sobre lo que están aprendiendo y cómo están aprendiendo.

Las TIC's están orientadas hacia la construcción del conocimiento, facilitando el aprendizaje a través del manejo del equipo computacional, asociándolo con intereses, necesidades y situaciones de la vida cotidiana.

En lo que corresponde a la metodología:

- El eje está determinado por la combinación de la educación presencial con la educación a distancia.

- Se trabaja con ejercicios y orientaciones que permiten a las personas paulatinamente el desarrollo de habilidades para trabajar con los programas que le posibiliten escribir en el procesador de texto, organizar datos y cálculos, exponer sintética y gráficamente sus ideas.
- Aprovecha el Internet para buscar información, responder sus inquietudes, dudas y preguntas e intercambiar mensajes a través del correo electrónico y Chat.

Por otra parte la construcción del conocimiento también se aborda por las acciones de leer instrucciones y al mismo tiempo hacerlo, de este modo se verifica la comprensión de lo leído y siempre puede acudir a la asesoría del apoyo técnico de la Plaza, algunos ejemplos vienen integrados en un CD y se consultan simultáneamente con el libro del adulto y sirven para dar ejemplo de lo que se quiere lograr en la actividad.

Los materiales están elaborados para que la persona pueda aprender de manera independiente, a su propio ritmo y con la posibilidad de solicitar ayuda al apoyo técnico y al asesor, fomentar el autoestudio, la asesoría y la participación grupal, la metodología de trabajo con estos materiales estará determinada dependiendo del tipo de trabajo del asesor y la modalidad que elija y se apoyan en materiales impresos y/o CDs.

Dado que los módulos de computación son de tipo práctico, la evaluación debe ser teórico práctico. El contenido está definido para todos los módulos que se imparten en el eje al reconocimiento y valor para la acreditación de estudios de educación básica y de los aspectos administrativos que involucra.

